



II



## RESOLUCIÓN

### II REUNIÓN DE LA COMISIÓN INTERPARLAMENTARIA DE TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTE

FOPREL-CITUJUDE-002-090813

#### RESOLUCION SOBRE “Ley Marco de la Prevención del Delito en Menores de Edad, Adolescentes y Juventud”

La Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Turismo, Juventud y Deporte del FOPREL, celebrada en Santo Domingo, República Dominicana el día nueve de agosto del año dos mil trece.

#### CONSIDERANDO

I

Que las Comisiones Interparlamentarias del FOPREL tienen como prioridad fundamental la armonización legislativa regional, que compete a esta Comisión la elaboración de un proyecto de Ley Marco que conlleve la Prevención del Delito en Menores de edad, Adolescentes y Juventud.

II

Que viendo en nuestra región el aumento de los índices delictivos en drogadicción, alcoholismo, trata de personas, pandillas, etc.; flagelos que atacan directamente a nuestros menores de edad, adolescentes y juventud, provocando graves consecuencias en las sociedades de nuestros países, haciendo nuestros territorios lugares inseguros tanto para la convivencia social, como para el desarrollo económico y el turismo.

III

Motivados porque en los países de nuestra región enfrenten los problemas que atacan a nuestras sociedades, principalmente a los menores y adolescentes, nos hemos comprometido los miembros de esta Comisión en trabajar conjuntamente con instancias parlamentarias y organismos que persiguen similares objetivos, para crear una Ley Marco de Prevención del Delito desde los Menores de Edad, Adolescentes y Juventud, auspiciado por el proyecto de donación del Banco Mundial: *Armonización Legal e Institucional de Seguridad Pública en Centroamérica y el Caribe*.



#### IV

Que el día de hoy nos han presentado distintas y valiosas exposiciones que nos servirán de motivación e insumos para la elaboración del borrador de una Ley Marco de Armonización Legislativa en la **“Prevención del Delito en Menores de Edad, Adolescentes y Juventud.”**

#### V

Que se hace urgente constar para los países miembros del FOPREL con un proyecto de Ley Marco que enfrente el problema de la Prevención del Delito en Menores de Edad, Adolescentes y Juventud.

### RESUELVE

#### I

Continuar junto con los asesores parlamentarios de cada País, estudiando y dando los insumos para la formulación de un proyecto de **“Ley Marco de la Prevención del Delito en Menores de Edad, Adolescentes y Juventud”** con el objeto de lograr una armonización legislativa regional, en temas priorizados por esta Comisión, como son: Atender y Prevenir el Delito Juvenil, Ley Anti Pandilla, Centros de Atención Integral a la Juventud, Políticas de Prevención Social contra el Delito, y Planes de Reinserción Social.

#### II

Agradecer al Banco Mundial por el apoyo que a través de la donación del proyecto de *Armonización Legal e Institucional de Seguridad Pública en Centroamérica y el Caribe #P129945*, otorgó al FOPREL.

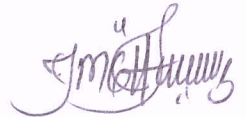
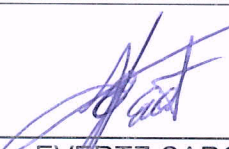
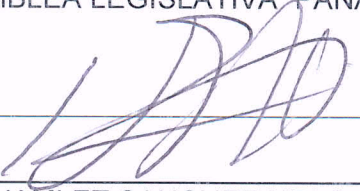
Agradecer a la Cámara de Diputados de República Dominicana por su hospitalidad y apoyo en esta II Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Turismo, Juventud y Deporte con sede en este país.



III

Reunirnos en un plazo máximo de noventa (90) días para el seguimiento de esta resolución.

En fe de lo cual firmamos esta resolución en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de agosto del año dos mil trece (2013).

|                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <br>JIMMY REN<br>DIPUTADO<br>ASAMBLEA LEGISLATIVA GUATEMALA         | <br>MICHAEL PEYREFITTE<br>DIPUTADO<br>PRESIDENTE DE LA CAMARA DE<br>REPRESENTANTES DE BELIZE                                           |
| <br>IRIS MARISOL<br>DIPUTADA<br>ASAMBLEA LEGISLATIVA EL SALVADOR   | <br>MARLON LARA<br>DIPUTADO<br>ASAMBLEA LEGISLATIVA HONDURAS                                                                          |
| <br>EVERTZ CARCAMO<br>DIPUTADO<br>ASAMBLEA LEGISLATIVA NICARAGUA  | <br>ELIBETH VENEGAS<br>DIPUTADA<br>ASAMBLEA LEGISLATIVA COSTA RICA                                                                   |
| <br>ERICK NELSON ARAUZ<br>DIPUTADO<br>ASAMBLEA LEGISLATIVA PANAMA | <br>ALEXIS ISAAC JIMENEZ<br>DIPUTADO<br>ASAMBLEA LEGISLATIVA REPUBLICA<br>DOMINICANA<br>PRESIDENTE DE TURISMO, JUVENTUD<br>Y DEPORTE |
| <br>HAMLET SANCHEZ MELO<br>DIPUTADO                               |                                                                                                                                                                                                                          |